

apartamento en venta Figueres, Alt Empordà



Si buscas una vivienda que combine una ubicación estratégica con la calidez de un espacio bien aprovechado, este piso en la zona de Creu de la Mà, en Figueres, es la opción ideal. La vivienda destaca por su luminosidad y una distribución práctica que gira en torno a un acogedor salóncomedor, que cuenta con acceso directo a un balcón privado perfecto para relajarse y disfrutar del aire libre.~~El dormitorio ofrece el descanso necesario en un ambiente sereno, acompañado de una cocina funcional y un cuarto de baño totalmente equipado. Más allá de las paredes del piso, la vivienda se encuentra en una parcela meticulosamente cuidada, con una excelente comunidad de propietarios que garantiza el espíritu de vecindad y la seguridad que todos buscamos.~~Vivir en Creu de la Mà significa tener todos los servicios a un paso, desde tiendas y supermercados hasta una excelente conexión de transporte público, sin sacrificar la tranquilidad de un barrio residencial. Esta propiedad es ideal tanto para compradores primerizos como para inversores que buscan invertir en una de las zonas más cotizadas de la ciudad.~~¿Te gustaría visitarla y descubrir tu futuro hogar?~~En cumplimiento de las obligaciones de información previstas en la Ley 10/2025, de 28 de diciembre, de servicios de atención a la clientela y transparencia, así como en la normativa sectorial vigente, se hace constar que el precio indicado no incluye los gastos e impuestos inherentes a la adquisición, los cuales se desglosan a continuación:~~ Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (ITP): Se aplicará el tipo impositivo vigente en la Comunidad Autónoma de Cataluña (Valor del Inmueble hasta 600.000€ = 10% (CÁLCULO 10.500€), de 600.001€ a 900.000€ = 11%, de 900.001€ a 1.500.000€ = 12%, más de 1.500.000€ = 13%), sin perjuicio de los tipos reducidos del 5%, y el 7% aplicables según las circunstancias personales del comprador o las características del inmueble o los tipos reducidos del 3% o 4% aplicables, en los términos legalmente establecidos, para la adquisición de vivienda habitual situada en municipios de menos de 5.000 habitantes, siempre que concurren los requisitos exigidos por la normativa vigente. El impuesto se devenga sobre el Valor de Referencia de Catastro o el precio de venta, aquel que resulte superior.~~ Gastos de Notaría: Los honorarios notariales se calcularán conforme al arancel oficial regulado en el Anexo I, del Real Decreto 1426/1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el arancel Notarial.~~ Gastos de Registro: La inscripción en el Registro de la Propiedad se facturará según el arancel oficial establecido en el ANEXO I, del Real Decreto 1427/1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el arancel de los Registradores de la Propiedad.~~ Gastos de Gestión (Gestoría): Los honorarios por la tramitación administrativa, liquidación de impuestos e inscripción registral ascienden a 600 € (IVA incluido).~~ Honorarios Agencia del Vendedor: incluidos en el PVP.~~ Honorarios Agencia del comprador: Se informa

que eventualmente, podrían existir honorarios profesionales a cargo del adquirente, en aquellos casos, en que se hubieran contratados servicios de encargo de compra (PSI), Personal Shopper Inmobiliario. NO VINCULADOS AL PRECIO DE COMPRA.~~Para una información exhaustiva sobre el funcionamiento, tipos impositivos y bonificaciones del ITP en Cataluña, puede consultar el portal oficial de la Agencia Tributaria Catalana: ([[utilice el formulario para contactar]])

gegevens woning

Hispacasas **6381066**
id:
referentie: **7451**
nabij of in: **Figueres**
regio: **Alt Empordà**
woningtype: **apartamento**
kamers: **1**
opp. woning: **47 m2**
opp. terrein: **- m2**
prijs: **€ 105.000**

contact

makelaar: **Kw Girona One**
naam: **niet opgegeven**
spreekt: **niet opgegeven**
telefoon: **+34644472277**